

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Pucallpa, a las 09:30 horas del día jueves 25 de julio de 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, consignados en el Formato N° 04 de fecha 11/07/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 069-2024-GRU-GR-CS / Primera Convocatoria para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO UN (01) ESPECIALISTA EN INFORMÁTICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES EN LA GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO EN LAS 4 PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N° 2484597, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO EL PROCEDIMIENTO DE SELECCION.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. LOPEZ GALAN EDINSON EDUARDO	Titular	X	Dependencia:	ÁREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. MOREY GARCIA OSCAR IGNACIO	Titular	X	Dependencia:	ÁREA USUARIA
		Suplente			
Segundo Miembro	Tec. Adm. Larce Klay Macedo Macedo	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado sin IGV
GARCIA SALAZAR TONY	60,000.00

5 BASE LEGAL

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 OBSERVACIÓN

Asimismo, inmediatamente de consentido la buena pro, la Entidad a través de sus órganos competentes deberá proceder con la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro, **GARCIA SALAZAR TONY con RUC 10410968717**, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

7 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

8



Ing. LOPEZ GALAN EDINSON EDUARDO
Comite de Selección
Presidente Titular



Ing. MOREY GARCIA OSCAR IGNACIO
Comite de Selección
Miembro Titular



MG. ING. SIST. KELLY ROSHAM BENANCIO SAROMO
Comite de Selección
Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN